



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Acta de la Primera Sesión 2018 del  
Comité Técnico del Fideicomiso 10824  
FONDO EVALÚA JALISCO**



# Acta de la Primera Sesión 2018 del Comité Técnico del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 22 de febrero del año dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas no.1 de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación en Guadalajara los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del 2018. Presidió la reunión el Lic. Gerardo Bárcena Gea, en representación del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del Fondo EVALÚA Jalisco.

## I. BIENVENIDA

## II. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Después de dar la bienvenida, la Secretaria Técnica del Comité procedió a registrar la asistencia e informó al Presidente suplente de la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión, conforme a la cláusula Sexta, numeral 4 del Contrato del Fideicomiso.

## II.I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Presidente Suplente dio lectura y puso a la consideración del Comité el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I. Bienvenida

- 1.2 Bienvenida (a cargo del Presidente del Comité).

#### II. Verificación de quórum legal (a cargo del Secretario técnico del Comité).

- 2.1 Lectura y aprobación del Orden del Día.

#### III. Estatus Financiero del Fideicomiso Fondo Evalúa (diciembre de 2017).

#### IV. Informe sobre ajustes al Programa Anual de Evaluación

#### V. Aprobación del presupuesto 2018 y autorización de techos presupuestales PAE 2018.

#### VI. Presentación de propuesta para contratación de asesoría contable-financiera

#### VII. Asuntos generales

#### VIII. Acuerdos

Una vez leídos los puntos del Orden del Día, el Presidente suplente consultó a los integrantes del Comité sobre la aprobación del mismo. Éste fue aceptado por unanimidad.

### III. Estatus Financiero del Fideicomiso Fondo Evalúa (diciembre de 2017).

A continuación, el Presidente del Comité cedió el uso de la voz a la Dra. Mónica Ballezá Ramírez Secretaria Técnica del Consejo para que informara el estado de las finanzas que guarda la hacienda del fideicomiso al terminar el ejercicio 2017, y al terminar el mes de enero de 2018, acto seguido se notificó lo siguiente:

Concepto	Inicial	Abono	Cargo	Final
Saldo a diciembre de 2016 Según Balance General	9,203,568.93			
Aportaciones 2015 (realizadas en 2017)		50,000.00		
Rendimientos 2017		397,710.92		
Presupuesto aprobado para 2017 transferido el 06 de octubre 2017		8,183,100.00		
Aportaciones SICyT transferido el 31-10-2017		300,000.00		
Pago de evaluaciones PAE 2016 realizados en 2017			6,012,710.01	
Pago de evaluaciones PAE 2017			3,687,171.60	
Pago de honorarios fiduciarios (impuestos incluidos)			143,807.52	
Pago de honorarios auditoría de estados financieros ejercicio 2016			12,402.72	
Retenciones de ISR 2017			97,724.37	
Saldo a diciembre 2017 conforme a Balance General				8,180,563.63

Se reportó un saldo de \$8,180,563.63 (Ocho millones, ciento ochenta mil , quinientos sesenta y tres pesos, con sesenta y tres centavos), como se muestra en el Balance General del mes de diciembre de 2018, mismo que se entregó a los miembros del Comité. Con relación a los movimientos del mes de enero de 2018, se informó lo siguiente:

Concepto	Inicial	Abono	Cargo	Final
Saldo a diciembre 2017 conforme a Balance General	8,180,563.63			
Pagos de evaluaciones PAE 2017 (realizados en enero 2018)			234,000.00	
Rendimientos enero 2018		41,486.84		
Pago de honorarios fiduciarios (impuestos incluidos) enero			12,778.50	
Saldo a enero 2018 conforme a Balance General				7,975,271.97
Pagos de evaluaciones PAE 2017 (realizados en febrero 2018)			235,420.00	
Retenciones de ISR 2018			22,209.43	
Reintegro de pago indebido (contrato 434/16) realizada el 12 de febrero		73,500.00		
Estimación de saldo a 20 febrero de 2018				7,791,141.54
Presupuesto aprobado para 2018		2,000,000.00		

Concepto	Inicial	Abono	Cargo	Final
Compromisos pendientes de pago PAE 2017			3,277,450.62	
<b>Estimación de recursos disponibles para ejercicio 2018</b>				<b>6,513,691.92</b>

Se reportó un saldo de \$7,975,271.97 (Siete millones, novecientos setenta y cinco mil, doscientos setenta y un pesos, con noventa y siete centavos), como se muestra en el Balance General del mes de enero de 2018, mismo que se entregó a los miembros del Comité. Por otro lado se presentó una proyección del saldo previsto al cierre del mes de febrero, considerando las operaciones que se describen en la tabla. El Presidente consultó a los integrantes sobre dudas, y pasó al siguiente punto del orden del día.

#### IV. Informe sobre ajustes al Programa Anual de Evaluación

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez Secretaria Técnica del Comité informó a los presentes el estatus de las evaluaciones iniciadas en el ejercicio 2017, las cuales se encuentran en proceso de conclusión como se muestra en la siguientes tablas:

Evaluación	Entidad evaluadora	Estatus
Diagnóstico evaluativo de la Política para el emprendimiento en Jalisco	Ethos Laboratorio de Políticas Públicas	En proceso
Evaluación de Política Social	Linter Consultores de México SC	En proceso
Evaluación de Matrices de indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios del Aparato Central	Numera SC	Finalizada
Evaluación de Consistencia de Reglas de Operación de programas estatales 2017	Laboratorio de Estudios Económicos y Sociales	En proceso

Dependencia o Entidad evaluada	Tema	Programa público	Entidad evaluadora	Estatus
DIF Jalisco	Específica (Procesos y Resultados)	Ayuda Alimentaria Directa Desayunos Escolares Nutrición Extra Escolar	Numera SC	En proceso
IJJ	Diseño	Programa de reinserción de jóvenes en conflicto con la ley	Arias Marroquín y Asociados, S.C.	En proceso
SC	Procesos	Fondo para Talleres en Casas de la Cultura	Kaliopeo	En proceso
SEDER	Diseño	Las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural	Arias Marroquín y Asociados, S.C.	En proceso
SEDIS	Resultados	Estrategia Vamos Juntos	CIESAS	En proceso
SEJ	Diseño	Dotación de anteojos "Yo veo por Jalisco"	Arias Marroquín y Asociados, S.C.	En proceso
	Procesos	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Numera	Finalizada
SEMADET	Procesos	Programa de áreas naturales protegidas de carácter estatal, sitios Ramsar y Áreas prioritarias de conservación	Héctor Manuel de Alba Esquivias	En proceso

Dependencia o Entidad evaluada	Tema	Programa público	Entidad evaluadora	Estatus
SEPAF	Procesos	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg)	Centro EURE	En proceso
SEPAF-SIOP	Procesos	Fondo Metropolitano	Centro EURE	En proceso
SICyT	Diseño	Becas de educación superior manutención	Arias Marroquín y Asociados, S.C.	En proceso

Posteriormente, comunicó a los asistentes sobre la necesidad de realizar un ajuste en el Programa Anual de Evaluación 2018, dado que al cierre del ejercicio 2017 se identificaron cambios en las necesidades de evaluación en coordinación con diversas dependencias y entidades del Ejecutivo, por ello se explicaron los cambios que se realizarán al PAE 2018, como se describe a continuación:

Dependencia	Evaluación	Tipo	Observación
SEPAF	Fondos de aportaciones federales del Ramo 33	Estrategica	Se mantiene PAE 2018, cambia tipo
SEPAF	Evaluación de la Estrategia Evalúa Jalisco	Estratégica	SE ELIMINA
SEPAF-SIOP	Fondo Metropolitano	Específica de Desempeño	SE ELIMINAN PERO SE ACREDITARÁ CON LA EVALUACIÓN QUE ACTUALMENTE SE REALIZA
SEPAF	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg)	Específica de Desempeño	SE ELIMINAN PERO SE ACREDITARÁ CON LA EVALUACIÓN QUE ACTUALMENTE SE REALIZA
Secretaría de Educación	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Desempeño	Se mantiene PAE 2018
	Programa de Reforma Educativa	Desempeño	Se adiciona
SCultura	ECOS, Música para el Desarrollo	Impacto	SE ELIMINAN
SEDIS	Programa por la Seguridad Alimentaria	Resultados	SE ELIMINAN
COECYTJAL, IJM, STYPS, Secretaría de Cultura	Programa de difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación; Programa de apoyo económico para hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio o parricidio; Empleo Temporal (Mano con Mano); Fondo proyecta de fomento y estímulo a las industrias creativas y empresas culturales	Diseño	Se mantiene PAE 2018
SEDIS	Apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil (PAE 2017)	Resultados	SE MANTIENE EN 2017

Una vez expuesto el estatus de las evaluaciones previstas en el PAE 2017, y expuestos los ajustes previstos al PAE 2018, el Presidente consultó a los integrantes sobre dudas, y pasó al siguiente punto del orden del día.

## V. Aprobación del presupuesto 2018 y autorización de techos presupuestales PAE 2018.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez Secretaria Técnica del Comité informó a los presentes que en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el



28 de diciembre de 2017, se aprobó un presupuesto por un importe de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos, 00/100m m. n.), acto seguido comunicó a los integrantes del Comité el presupuesto disponible para ejercerse durante este ejercicio anual como sigue:

Concepto	Inicial	Abono	Cargo	Final
Saldo a diciembre 2017 conforme a Balance General				8,180,563.63
Reintegro de pago indebido (contrato 434/16)		73,500.00		
Presupuesto aprobado para 2018		2,000,000.00		
Compromisos pendientes de pago PAE 2017 (al cierre de diciembre de 2017)			3,781,858.55	
<b>Estimación de recursos disponibles para ejercicio 2018</b>				<b>6,472,205.08</b>

Dado lo anterior, el Presidente puso a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Presupuesto para al ejercicio 2018, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos del acuerdo CT-EVALUA18-01OR-01 de la presenta Acta. Por otro lado, el Presidente solicitó a la Dra. Mónica Ballescá, Secretaria Técnica del Comité continuar con la presentación de los techos de financiamiento para las evaluaciones previstas en el PAE 2018, mismos que se detallan a continuación:

Dependencia	Evaluación	Tipo	Techo inicial de financiamiento
SEPAF	Fondos de aportaciones federales del Ramo 33 * FAFEF	Estratégica	195,000.00
	Fondos de aportaciones federales del Ramo 33 * FAIS-FAM Infraestructura	Estratégica	390,000.00
	Fondos de aportaciones federales del Ramo 33 * FASP-FAM Asistencia Social	Estratégica	390,000.00
	Fondos de aportaciones federales del Ramo 33 * FONE-FASSA-FAETA	Estratégica	650,000.00
Secretaría de Educación	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Desempeño	850,000.00
	Programa de Reforma Educativa		
COECYTJAL, IJM, STYPS, Secretaría de Cultura	Programa de difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación; Programa de apoyo económico para hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio o parricidio; Empleo Temporal (Mano con Mano); Fondo proyecta de fomento y estímulo a las industrias creativas y empresas culturales	Diseño	500,000.00
SEDIS	Apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil (PAE 2017)	Resultados	580,000.00
			3,555,000.00

En ese sentido, la Secretaria Técnica del Comité expuso que relación a la evaluación de Resultados el Programa Apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil, prevista en el PAE 2017, que no resultó adjudicada durante las cuatro rondas de concurso lanzadas durante el ejercicio anual anterior, dado que no hubo propuestas factibles; sin embargo, el

estudio de mercado que se integró por parte de la Dirección General de Monitoreo y Evaluación de la Subseplan, registró un promedio de mercado superior al techo autorizado por el Comité Técnico durante la Tercera Sesión Ordinaria de 2017. Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los integrantes del Comité la autorización de los techos de financiamiento para las evaluaciones previstas en el PAE 2018, así como la modificación del techo de financiamiento para la Evaluación de Resultados al programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, prevista en el PAE 2017. Ambos puntos fueron aprobados por unanimidad, conforme a los acuerdos CT-EVALUA18-01OR-02 y CT-EVALUA18-01OR-03 de la presente Acta. El Presidente consultó a los integrantes sobre dudas, y pasó al siguiente punto del orden del día.

## VI. Presentación de propuesta para contratación de asesoría contable-financiera

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez Secretaria Técnica del Comité informó a los presentes sobre la necesidad de contratar los servicios de un despacho contable que brinde un servicio de asesoría contable y financiera, dados dos factores principales que justifican esta propuesta: 1) se han presentado bajas en el equipo de la Dirección General, que han incidido negativamente en la cantidad de personal disponible para el seguimiento de los procesos administrativos propios del Fideicomiso; y 2) el incremento de las operaciones del Fideicomiso representan un reto mayor, dada la capacidad de nuestros Recursos Humanos. Por ello, el Presidente consultó al Comité sobre la propuesta de autorizar la contratación de los servicios de asesoría contable y financiera, por un importe de \$12,412.00 (Doce mil cuatrocientos doce pesos, 00/100 m.n.), que corresponde a los servicios para todo el ejercicio anual 2018 hasta el mes de noviembre, mismo que fue autorizado por el integrantes del Comité conforme al acuerdo CT-EVALUA18-01OR-04 que aparece en esta Acta. El Presidente consultó a los integrantes sobre dudas, y pasó al siguiente punto del orden del día.

## VII. Asuntos generales

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez Secretaria Técnica del Comité instruyó al Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto, para que informara a los asistentes sobre la identificación de un error en la realización de uno de los pagos correspondiente al ejercicio 2017, específicamente sobre el contrato 434/16 celebrado entre el Proveedor Dr. Hiram Abel Ángel Lara, con número de registro P26680 en padrón de Proveedores de Jalisco y el Gobierno del Estado de Jalisco. En ese sentido, se informó que se detectó que los montos erogados como parte de la contraprestación convenida, y como parte de la retención del ISR correspondiente por tratarse de una persona física no correspondían con el importe establecido en el contrato. Se ha identificado que se recibió su factura y se realizó una erogación por un monto superior al contratado según lo establecido en la cláusula **Segunda del contrato**, que establece un importe total como se detalla a continuación:

Subtotal	\$735,000.00 M.N.
Impuesto al Valor Agregado	\$117,600.00 M.N.
Importe total	\$852,600.00 M.N.

Los pagos realizados a través de los oficios SEPAF-PLAN-DGMS-002-2017 Y SEPAF-PLAN-DGME-268-2017, por el Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco fueron los que se aprecian en la siguiente tabla, en la cual a su vez podrá apreciar cómo se debieron ejecutar los pagos, así como las diferencias resultantes:

	Primer pago		Segundo pago	
	Realizado	Debió ser	Realizado	Debió ser
Subtotal	\$ 321,735.85	\$ 294,000.00	\$ 482,603.78	\$ 441,000.00
IVA	\$ 51,477.74	\$ 47,040.00	\$ 77,216.60	\$ 70,560.00
Retención ISR (10% sobre subtotal)	\$ 32,173.59	\$ 29,400.00	\$ 48,260.38	\$ 44,100.00
<b>Pagado</b>	<b>\$ 341,040.00</b>	<b>\$ 311,640.00</b>	<b>\$ 511,560.00</b>	<b>\$ 467,460.00</b>
<b>Diferencias</b>				
Subtotal		\$ 27,735.85		\$ 41,603.78
IVA		\$ 4,437.74		\$ 6,656.60
Retención ISR (10% sobre subtotal)		\$ 2,773.59		\$ 4,160.38
<b>Pagado</b>		<b>\$ 29,400.00</b>		<b>\$ 44,100.00</b>

Una vez identificado lo anterior, se solicitó al Proveedor por medio del oficio SEPLAN/PLAN/DGME/037/2018 con fecha 12 de febrero de 2018 la realización de las acciones correspondientes de su parte para que el recurso transferido en exceso, que equivalía a un monto total de \$73,500.00 (Setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), fuera reintegrado a la brevedad posible al Fideicomiso. Para efecto de lo anterior se requirió la cancelación de la segunda factura emitida el día 22 de septiembre 2017 con folio y serie 34 A, y se emisión de una nueva con los importes que se describen a continuación, y con los que se saldaría la diferencia pagada indebidamente:

Subtotal	\$ 413,264.15
IVA	\$ 66,122.26
Retención ISR (10% sobre subtotal)	\$ 41,326.41
<b>Pagado</b>	<b>\$ 438,060.00</b>

Con fecha 13 de febrero de 2018 se recibió oficio sin número signado por el Proveedor Dr. Hiram Abel Ángel Lara, con número de registro P26680 en padrón de Proveedores de Jalisco, por medio del cual comunicó a la Secretaría Técnica de este Comité sobre la realización del reintegro del importe requerido, mismo que fue corroborado con la institución bancaria Fiduciaria de este Comité, por medio de la consulta que aparece en la siguiente imagen:

Consulta de Movimientos

Contrato: **300164488 Banco Interacciones, S.A. Fid. 10824** En Proceso

Activo: Bco-bca-inst-505380 | Carmen Alicia Perez Hernandez | 505380 - 1 | 12/02/2018 14:08:34

Banco: Institucion de | Cuenta Empresarial Sin Intereses Pm | | | Peso Mexicano

Consulta a Partir de:

\*\* Inicial 12/02/2018 \*\* Final 12/02/2018 Rango \*\* Mes Anterior Mes Actual Mismo Día (Hoy)

Consulta de Movimientos del 12 de Febrero de 2018

Contrato: 300164488 BANCO INTERACCIONES, S.A. FID. 10824

Fecha	Referencia	Concepto	Retiros	Depósitos	Saldo
Movimientos del día: 12/02/2018					
12/02/2018	96287222	DEPOSITO POR VENCIMIENTO DE INVERSION Contrato de inversion 350008074 pagare 598		7,989,805.88	7,989,805.88
12/02/2018	96294920	Depósito por SPEI BENIA BANCOMER		73,500.00	8,063,305.88
12/02/2018	96297966	RETIRO POR APERTURA DE INVERSION Contrato de inversion 350008074 pagare 599	8,063,305.88		.00
Total del Día: 12/02/2018			8,063,305.88	8,063,305.88	
TOTAL GENERAL			8,063,305.88	8,063,305.88	

Valuación al día 12 de Febrero de 2018

Efectivo Disponible	0.00	Doctos. a N. Cargo	0.00	Saldo Disponible	0.00
Bloqueado	0.00	Salvo Buen Cobro	0.00		
Comprometido	0.00				
Bloqueado por Autoridad	0.00	Linea de Sobregiro	NO PERMITIDO	Saldo Contable	0.00
Deudor	0.00				

Asimismo, se informó al Comité Técnico que se realizarán las gestiones necesarias ante de la Dirección de Contabilidad de la SEPAF, para solicitar la devolución por el pago indebido de ISR por importe de \$6,933.97 (Seis mil, novecientos noventa y tres pesos con 97/100 m.n.). Después de desahogar los comentarios por parte de los integrantes del Comité Técnico, el Presidente consultó a los asistentes los sobre dudas, y pasó al siguiente punto del orden del día.

### VIII. Acuerdos

La Secretaria Técnica, dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión mismos que fueron aprobados por unanimidad de los integrantes del Consejo:

Número	Acuerdo	Responsable
CT-EVALUA18-01OR-01	El Comité Técnico del Fideicomiso aprueba el presupuesto a ejercer para el ejercicio 2018 que equivale al importe de \$6,472,205.08 (Seis millones, cuatrocientos setenta y dos mil, doscientos cinco pesos, 08/100, m. n.), e instruye a la Secretaría Técnica del Comité para realizar las gestiones necesarias a efecto de que se solicite a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas la radicación de los recursos autorizados en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2018, por un importe de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos, 00/100, m. n.)	Dirección General de Monitoreo y Evaluación
CT-EVALUA18-01OR-02	El Comité Técnico del Fideicomiso autoriza los techos de financiamiento para la contratación y posterior realización de las evaluaciones previstas en el Programa Anual de Evaluación 2018, para quedar como se indica a continuación. 1. Evaluación Estratégica de Fondos de aportaciones federales del Ramo 33 * FAFEF, \$195,000 2. Evaluación Estratégica de Fondos de aportaciones	Dirección General de Monitoreo y Evaluación

Número	Acuerdo	Responsable
	<p>federales del Ramo 33 * FAIS-FAM Infraestructura, \$390,000</p> <p>3. Evaluación Estratégica de Fondos de aportaciones federales del Ramo 33 * FASP-FAM Asistencia Social; \$ 390,000</p> <p>4. Evaluación Estratégica de Fondos de aportaciones federales del Ramo 33 * FONE-FASSA-FAETA; \$650,000</p> <p>5. Evaluación de Desempeño a los Programas Escuelas de Tiempo Completo y Reforma Educativa; \$850,000</p> <p>6. Evaluaciones de Diseño a los programas: Programa de difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación; Programa de apoyo económico para hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio o parricidio; Empleo Temporal (Mano con Mano); Fondo proyecta de fomento y estímulo a las industrias creativas y empresas culturales; \$500,000</p> <p>El Comité Técnico del Fideicomiso instruye a la Secretaría Técnica del Comité para realizar las gestiones necesarias a efecto de que una definidos los Términos de Referencia para cada una de las evaluaciones indicadas, se lleven a cabo las gestiones necesarias para las contrataciones de servicios que permitan realizar las evaluaciones previstas en este acuerdo.</p>	
<p>CT- EVALUA18- 01OR-03</p>	<p>El Comité Técnico autoriza la modificación por la cantidad de \$130,000.00 en el techo presupuestal de la Evaluación de Resultados al programa Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil, prevista en el PAE 2017, para quedar en un monto de \$580,000.00; dado que durante el ejercicio fiscal 2017 no hubo propuestas que resultaran factibles para su realización, pero el estudio de mercado integrado por el proceso administrativo registró como precio promedio superior al autorizado por el Comité en la Tercera Sesión Ordinaria de 2017.</p>	<p>Dirección General de Monitoreo y Evaluación</p>
<p>CT- EVALUA18- 01OR-04</p>	<p>El Comité Técnico del Fideicomiso autoriza un techo presupuestal por el importe \$12,412.00 (Doce mil cuatrosientos doce pesos, 00/100 m.n.), para la contratación de un despacho contable que ofrezca servicios de Asesoría Contable y Financiera para el registro de las operaciones que se efectúen durante el ejercicio fiscal 2018 y únicamente hasta el mes de noviembre, con la finalidad de integrar la información y documentación que permita cumplir oportunamente con todas las obligaciones del Fideicomiso en materia de fiscalización y rendición de cuentas.</p> <p>El Comité Técnico instruye al Fiduciario a realizar las transferencias que sean solicitadas por la Secretaría Técnica por el concepto de los pagos que se deriven del presente acuerdo, conforme al procedimiento establecido en el Contrato de Fideicomiso y en las Reglas de Operación aprobadas por este Comité Técnico.</p>	<p>Dirección General de Monitoreo y Evaluación</p>

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité Técnico tomó la palabra y agradeció a los miembros por su asistencia. A continuación dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del año 2018 a las 11:00 horas del día de su inicio, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.



**P R E S I D E N T E**

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida (Titular)

Lic. Gerardo Manuel Bárcena Gea (Suplente)

---

**R E P R E S E N T A N T E D E L F I D E I C O M I T E N T E Ú N I C O**

Lic. Martha Lorena Benavides Castillo (Titular)

---

**R E P R E S E N T A N T E D E L A S U B S E C R E T A R Í A D E P L A N E A C I Ó N**

Mtra. Sonia Carolina Toro Morales (Titular)

L.C.P. Mayra Gabriela Sandoval Prado  
(Suplente)

---

**C O O R D I N A C I Ó N G E N E R A L D E T R A N S P A R E N C I A E I N F O R M A C I Ó N  
P Ú B L I C A**

Dr. Guillermo Muñoz Franco (Titular)

Mtro. Jorge Barrón Sánchez (suplente)

---

**R E P R E S E N T A N T E D E L A C O N T R A L O R Í A D E L E S T A D O**

Lic. José Luis Ayala Ávila (Titular)

L.C.P. David Berrospe Llamas (suplente)



---

**BANCO INTERACCIONES**

  
Lic. Carmen Alicia Pérez Hernández (Representante fiduciaria)

---

**SECRETARÍA DEL COMITÉ TÉCNICO**

  
Dra. Mónica Ballescá Ramírez (Titular)

  
Mtro. Estuardo Gómez Morán (Suplente)

---

**La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Técnico del Fideicomiso 10824 - Fondo EVALÚA Jalisco, celebrada el 22 de febrero de 2018 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.**